

MURCIA 10 DE AGOSTO DE 1898.

### LO QUE FALTA Y LO QUE SOBRA

En esta nuestra patria queridísima y en este nuestro siglo tan ponderado de culto y sabio, todavía no hemos podido alcanzar el progreso que más nos interesa. Una buena legislación administrativa y un buen núcleo de empleados que la ejecuten. Desgraciadamente, no hay ni lo uno ni lo otro. Preocupados los ánimos con la dirección y tendencias de las infinitas banderías en que las gentes se dividen y subdividen, sólo se piensa en hacer política, como ahora se dice, y se descuida el procurar que se haga administración. Y así, ya la cosa pública de mal en peor; y así, cuando se acuerde, iremos a parar a un precipicio, sin que haya fuerza humana que nos saque de él.

«Sobra política y falta administración» ha dicho no recordamos quien. Mas sin que nadie lo dijera y sin que hubiese hombres públicos que lo recordaran, siempre será cierto que los hechos lo atestiguan y que millares de personas lo comprenden muy bien y lo censuran mejor.

Desde los tiempos de Carlos III en que empezó a malearse España y en que dejó de ser la política, el arte de bien gobernar, para convertirse en licencia del madre y del engañe, se fueron despertando las aficiones hacia esa deidad seductora y corrompida, y hoy todo el mundo político y nadie se acuerda de administrar bien.

La magistratura, ese sacerdocio de la ley, desde el más alto de sus Tribunales, hasta el más humilde, se ve excitada en ocasiones y hasta arrastrada en otras, a que sirva de instrumento a la política que la inspira y la dirige; y las demás autoridades, incluso las delegaciones de Hacienda y los Municipios, se ven así mismo solicitados a cada paso para que obran o dejan de obrar según los deseos de los caciques y diputados de que son hechura. Y de ese modo la administración pública en todas sus esferas, viene a ser el juguete de las pasiones personales, de las miras interesadas y de los intentos egoístas, que son hoy los resortes casi únicos que mueven la gran máquina del Estado.

No es de extrañar, por tanto, que si se busca a la administración por todas partes, no se la halle en ninguna, y no es de admirar tampoco que si el público paga para que se le sirva pronto y bien, se le responda en sus pretensiones con la dilación y la tardanza, sino es con el silencio y la arbitrariedad.

Hay quien acude a cualquier oficina del Estado en solicitud de algo que le interesa, y pasa días y días, semanas y semanas, sin que logre su objeto; hay instancias que duermen años y años sin proveerse; hay tribunales que por equivocación dirigen apremios improcedentes contra ciudadanos que nada deben, y hay Delegaciones de Hacienda que siendo ellas las deudoras, despachan comisionados que apremien a los que son sus acreedores.

Y en tanto que esto y mucho más sucede, la falange de empleados que la nación costea para su buen servicio, vive, salvo raras excepciones, en un ocio eterno y contempla impávida los mil y mil expedientes que hacinados sobre las mesas ó empaquetados en los armarios, se hayan esperando el turno que jamás le llega. De aquí la necesidad imperiosa de que los interesados se valgan de agentes que los sirvan de intermediarios.

Desgraciado de aquel que reclama la solución de un negocio cualquiera, ¡infeliz del que necesita hacer valer un derecho! Perdará el tiempo, la paciencia y el dinero, antes que su expediente esté concluso; y gracias si a sus hijos ó a sus nietos les alcanza los beneficios que él reclamó.

Todos estos abusos y muchos otros que llamamos se están cometiendo en España a diestra y siniestra y a la vista de los poderes públicos que no los reprime y castiga. Y triste por demás y escandaloso es este espectáculo que nos presenta la Administración Pública, en todos y en cada uno de sus ramos, como grandes las responsabilidades

### Actores y toreros

Antonio Vico se ha visto precisado a no terminar la serie de representaciones que se proponía dar en esta ciudad. El eminente actor había abierto un abono de lunes clásicos, en que se proponía representar las obras más notables de nuestro glorioso teatro antiguo; para anoche, primera función del referido abono, estaba anunciado «El Alcalde de Zalame», pero el resultado obtenido en el anterior había sido tal que la función no pudo celebrarse y Vico salió anoche mismo pié a pie, quizás para ver si en aquella provincia soplan vientos mejores que en ésta para el arte dramático.

En noches pasadas, se representaba en el Teatro-Circo, el popular drama «Guzmán el Bueno», que tan grandes éxitos ha valido a Vico durante su larga y gloriosa vida de actor. Se había celebrado aquella tarde la primera de las corridas de toros y dada la extraordinaria animación que en esta ciudad reinaba y el número considerable de forasteros que había llegado a la misma, el veterano artista se prometía una buena entrada aquella noche.

El aspecto del teatro deshizo bien pronto el error de Vico. En las localidades altas la concurrencia era bastante numerosa, pero en la sala no excitarían de unas sesenta personas, las que habían acudido a escuchar los sonoros y patrióticos versos de Gil de Zárate, en labios del primero desde hace muchos años y del único hoy de nuestros grandes actores dramáticos.

En uno de los intermedios, Vico se nos lamentaba amargamente de la indiferencia y del desvío del público. Hablábanos el artista insigne, casi con lágrimas en los ojos, de su triste situación; y ora nos decía que se vería precisado a marchar a Madrid y encerrarse en su casa, ora nos anunciaba que quizás se decidiera a embarcarse para Buenos Aires, para ganar en aquellos escenarios americanos el pedazo de pan, que le negaban los públicos españoles.

Escuchando los doloridos lamentos de Vico, sentíamos en nuestra alma,

### Cartas de Lorca

Mi querido amigo. A consecuencia de la actitud tomada por el Sr. Ruano y por el Alcalde de esta, quien sigue ciegamente las inspiraciones del Registrador de la propiedad, nuestro cariñoso y buen amigo D. Pedro Alcántara Sánchez, y a virtud de haber sido separados los oficiales de esta secretaría municipal, D. Juan J. Beltrán, don Enrique Gámbaro y don Lorenzo Sánchez Navarro, empleados del Sr. Vizconde de Huertas, han dimisionado también sus cargos, los empleados siguientes que se encuentran identificados con la digna actitud del Sr. Levasseur, D. Antonio Pernias Delgado, D. Juan García Bayonas, D. Manuel Castillo, D. Santos González, D. José Munuera, Miguel González, José López González, José Cortes, Antonio Sánchez, Juan Latorre, Manuel Sánchez, Juan Aznar, José Tomás, Blas Pérez, Ginés Pernias, Juan Antonio Durante y otros varios más que sentimos no recordar y que ocupaban cargos diversos en este municipio, así como los alcaldes de barrios urbanos, D. Manuel Moya, D. Prudencio Peláez y D. José Rico.

Se anuncian también las dimisiones de todos los alcaldes de barrios rurales afectos a la política y a la personalidad del Sr. Vizconde, quien por su parte no quiere nada que le aproxime al orden de cosas hoy existente en esta ciudad, ni a la situación funesta, ni a la pésima administración que vienen haciendo los inspiradores de última hora del ya deshecho partido liberal lorquino.

Si el pensamiento que inspiró al señor Alcántara Sánchez, verbo de la situación y espíritu santo del señor Ruano, fue quitar resonancia a la importante separación del Sr. Levasseur, puede ver que se equivocó lastimosamente, puesto que siguen todos sus partidarios al Sr. Vizconde; le aplauden sus amigos y le admira la opinión pública por este acto de entereza y dignidad.

Después de esto nos resta solo decir: ¿Qué te queda, buen D. Pedro? Continuaremos en las siguientes pues hay tela cortada para rato.

8 Agosto 98.

Estación botanológica de Rosas en Londres

Calma completa en las transacciones

### Defunción y entierro

Ayer falleció en esta el Sr. D. Bernardino Bello y Herrero, cuyo entierro se ha verificado esta tarde en la parroquia de San Juan Bautista. A sus afligidos hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, así como a todos los que se interesan por el alma del difunto.

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la tarde a las siete y media.

### Exportación

Con cargamento de vino salió, ayer por el puerto, Grao (Valencia), para el de Marsella, el vapor «Nuevo Extramadurá», con cargamento de frutas para Liverpool, los vapores «Ramens» y «Flaminian».

Para Calle con cargamento de melones el laud español, «San Bartolomé».

El Sr. Maestro vendrá a esta acompañado de su esposa, para la próxima feria.

El Sr. Maestro vendrá a esta acompañado de su esposa, para la próxima feria.

El Sr. Maestro vendrá a esta acompañado de su esposa, para la próxima feria.

El Sr. Maestro vendrá a esta acompañado de su esposa, para la próxima feria.

El Sr. Maestro vendrá a esta acompañado de su esposa, para la próxima feria.

El Sr. Maestro vendrá a esta acompañado de su esposa, para la próxima feria.

El Sr. Maestro vendrá a esta acompañado de su esposa, para la próxima feria.